

RESOLUCIÓN  
Nº 1602/96

EXPEDIENTE Nº 30.930/95  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
b.1546

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa a los efectos de lograr la provisión de diversos elementos para el recambio del tablero principal de energía eléctrica del edificio de la calle Paraguay 1536 de esta Capital, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 16/19.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO (\$ 12.321.-)- de la siguiente manera:

\$ 7.951.- A la Cuenta "Útiles y materiales eléctricos" (05-17-00-00-01-0097-2-9-3-00000-1-1.3) y

\$ 4.370.- A la Cuenta "Estructuras metálicas acabadas" (05-17-00-00-01-0097-2-7-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

JULIO A. ALBERTO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN